LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 18 de junio de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.968

Regionalismo católico

X

Pues como tengo dicho y vá de historia; á la legislación en mi anterior artículo citado, se le añadieron otras legislaciones, porque en aquel tiempo se conoce que la legislomanía era corriente en España y sucedió que á principios del siglo XIII reinando don Jaime I, se añadieron á las leyes antiguas todas las hechas por los monarcas y las Cortes generales del reino, leyes que, según su naturaleza, tuvieron distintos nombres tales como *Constituciones, Capítulos de Corte* y *actos de Corte*.

Las constituciones eran leyes que emanaban de las mismas Cortes y se conocen por la fórmula de *statuim é ordenam*, ó *statuiex* y *ordena la present Cort*.

Los *Capítulos de Corte* eran dictados á propuesta de alguno de los brazos del Congreso y recibían la aprobación con el decreto de *Plau al senyor Rey ó á sa Magestad*.

Y los *actos de Corte* no eran otra cosa que pragmáticas, cédulas, privilegios ó gracias que por sí el Rey daba fuera de las Cortes, independientemente de ellas.

Como vamos viendo, en Cataluña como en Navarra como en Aragón como en todas partes, el derecho era una confusión y sin querer censurar su necesidad ó su oportunidad, digo que aquí no se entenderían como no se entenderían en muchas partes, porque el refrán *allá van leyes dó quieren reyes*, no solamente tendría su cuna en tanta pluralidad, sino que quedaba y quedó plenamente justificado.

¿Creerás, oh lector amable, que paró aquí la cosa? Pues si tal crees te equivocas de mitad en mitad, porque sobre esa legislación ó aparte de ella, existía la municipal que se componía de las *sentencias reales* por las que el monarca decidía ó fallaba algún pleito; las *sentencias arbitrales* por las que se fallaban los pleitos interviniendo los árbitros; las *concordias* ó decisiones amistosas de algunas desavenencias sobre las que pendía ó nó algún litigio y las *Ordinaciones*, que no eran otra cosa que algunas providencias pertenecientes al Gobierno civil, y para que el caos fuera completo, se debe añadir que también existían algunas bulas ó breves pontificios expedidos por el Papa ó sus delegados.

De todo ese fárrago de leyes y disposiciones se componía el código catalán, de manera que llegó el caso de que se pensara simplificar aquel desconcierto, por medio de una recopilación metódica en que se fijara el orden de prelación y así se verificó comprendiendo la necesidad, á la que satisfacieron las Cortes de Barcelona en 1413 reinando Fernando I de Aragón. Este Rey mandó se tradujeran los *Usatges* del latín al catalán, constituciones generales de Cataluña y capítulos de las Cortes para que se ordenaran y colocaran en un solo código con distribución y método, como así se hizo, depositándose en el archivo Real sin tener lós honores de la publicación, circunstancia que se llevó á cabo en tiempos de Fernando II, pero, pon atención; antes de hacerlo, se adicionaron las leyes que fueron dadas posteriormente, así como otras costumbres generales de Cataluña.

No paró aquí la legislomanía, porque en 1553, don Carlos I mandó revisar, *aumentar* y corregir aquella recopilación que sustituyó por otra nueva cuya publicación tuvo lugar en 1588 y por si esta añadidura no bastara á semejante *totum revolutum*, se llevó á cabo otra nueva por decreto de las Cortes que celebró en Barcelona el Rey don Felipe IV de Aragón, V de Castilla en 1702 y excuso decir, que esa nueva recopilación contenía lo que ya constaba vigente y lo que vigente se dió después y sabe Dios lo que hubiera ocurrido con tan abultada obra foral, si Felipe V no hubiera abolido lo existente por su decreto de 1716, ordenando que la legislación foral solo sirviera en casos de derecho privado y en algunos relacionados con la administración de justicia.

Y he terminado la *tasca*, como dicen los catalanistas, que me había impuesto, en mi deseo de refutar en parte la propaganda del elocuente orador señor Vazquez de Mella que por lo visto, quiere ahora propinarnos dósis de carlismo á cucharaditas de *regionalismo católico* con esencia de fuerismo medioeval, fuerismo que si entonces fué absurdo y enemigo de toda igualdad, de toda equidad, de toda caridad y de toda unidad, más lo sería hoy que no encaja en los principios en que se encarnan los pueblos modernos enemigos de las exensiones y privilegios, adversarios de los absurdos jurídicos y amantes de la libertad que se opone en todo y por todo á cuanto tienda á la diversidad de juicio lo mismo dentro del criterio individualista que en la ámplia esfera del colectivismo.

Vazquez de Mella se ha equivocado; confunde las islas británicas y como la consecución del fin propuesto le tiene obcecado, quiere á este cuerpo social robusto y desarrollado ponerle una vestimenta cursi, vieja y chica que legaron las pasadas generaciones para ejemplo evidente de lo que son los tiempos, lo que representan las edades y de como la sociedad se metamorfosea creciendo su cultura, desarrollando sus iniciativas y perfeccionando sus instituciones.

Y crea el señor Mella, y crean los carlistas que lo aplauden, á este pobre copista; el tiempo no retrocede; la humanidad avanza; el espíritu liberal domina y la unidad es el rasero con que se mide el progreso de la época presente.

A GRANEL

Durante varios dias hemos estado leyendo pausada y detenidamente la prensa catalanista de nuestra región, para conocer la opinión que sustentaba en la crísis que atraviesa el regionalismo, singularmente en la condal ciudad.

Ni la más leve alusión á la retirada de Sunyol hemos visto, ni una indicación pasajera, como si Sunyol fuera un ente vulgar, uno de los del montón.

No, los de la *lliga* reconocen la superioridad de Sunyol, pero no quieren hacer notar su retirada, para no hacer gala de la debilidad que se va enseñoreando de su cuerpo.

Abandonando la lectura de estas publicaciones que encabezan su texto con el cursi lema *Lo que volém*, echamos manos á los diarios de oposición, á los *descastats*, á los representantes de la *púrria* y la *bretolada*, y... nada, ni una sátira, ni una indicación, ni un comentario.

¡Pobre regionalismo! Ha sido un cuerpo que ni tan siquiera ha merecido de sus enemigos un responso ni un oficio de difuntos!

Bien muerto está. Sunyol, le ha dado la puntilla, pues no representaba dentro del regionalismo una personalidad, sino un núcleo de gente joven ávida de lucha, utopistas tal vez, pero adoradores de un ideal que es siempre hermoso.

Hoy no quedan mas que cuatro ambiciosos que se devorarán entre sí.

Dejémosles que consuman su obra de destrucción.

***

Estamos ya en época de vacaciones y aun no se ha constituido el Congreso.

El tiempo ha transcurrido en la estéril discusión de actas.

La única nota de color la han dado los señores Nocedal y Vallés y Ribot.

El primero dirigiendo un agudo dardo á los republicanos por la cuestión Blasco-Soriano y el segundo dando varapalo á las mayorías porque coreaban con carcajadas una discusión de capital interés y suma trascendencia.

Lo demás ha sido hojarasca y cháchara.

***

Desde las elevadas cancillerías hasta los más modestos círculos políticos no se habla más que de política internacional.

La *melinitación* de Figuig y el *dragado* de Belgrado, ocupan toda la atención.

Con hazañas como las de O' Conner y la de los servios entramos en el siglo XX, era de la civilización.

Civilización sinónima de barbarie.

Si esto continua asi, tendremos añoranza de la edad de piedra (que dicho sea entre paréntesis yo no he conocido).

***

De política local no hay nada, ó mejor dicho, poco y trivial.

Hagamos punto.

Z.

Un suicidio

A las doce de la noche del martes, el vigilante de consumos de la plaza del Carril, Luis Bou, se disparó un tiro en la sien derecha.

El sereno del barrio que en aquellos momentos transitaba por la carretera de Barcelona, al oír la detonación se dirigió al punto donde habia sonado, encontrando al infeliz tendido entre el primer y segundo árbol de la segunda hilera de la derecha.

Al momento nos trasladamos allí, encontrando al juez municipal señor Catalá, al jefe de policía señor Perez y algunos curiosos. Poco despues llegó el médico forense señor Pascual, quien reconoció el cadáver, declarando que habia sido la muerte instantánea.

El cuerpo del suicida estaba en posición supina y por la grieta que abrió el proyectil, le salia la masa encefálica. Al lado se le encontró una pistola de dos cañones, sistema Lafocheux, que utilizó para poner en práctica su funesta idea.

Luis Bou era un hombre de complexión robusta, de unos 53 años de edad, vestia pantalón de pana y blusa azul. Era casado, haciendo tiempo que su muger sufria una grave dolencia, creyéndose que por este motivo, que agravaba su precaria situación, presentó la dimisión de su vida. Deja una hija ya bastante crecida.

En sus bolsillos no se le encontró mas que un cuchillo de cortas dimensiones, un periódico y dos pañuelos.

El señor juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio.

MONUMENTO Á VERDAGUER

La Diputación provincial de Barcelona ha tenido la atención de comunicarnos el acuerdo tomado en sesión celebrada en 26 de Junio del año último, de abrir una suscripción, con el fin de allegar fondos para erigir un monumento que perpetue la memoria del insigne vate Jacinto Verdaguer.

De la alocución que se ha dirigido á la prensa y á demas entidades entresecamos los siguientes párrafos.

«Recordación y lauro eterno merece el autor insigne de obras varias, pero de edificante unidad artística y moral, que han dado, como las que más, verdadera ejecutoria de nobleza á la restauración literaria de nuestra región y á la de otros paises de historia y tradición fraternales de las de Cataluña, en que VERDAGUER supo avivar corrientes de emulación y de amor inextinguible. El autor de la magna epopeya *L' Atlantida* y de la leyenda pirenáica *Canigó*, condigna hermana de aquélla; el místico poeta de los *Idilis* y *Cants místichs*, dechado de exquisitos amores por nadie superados en intensidad, pureza y sinceridad conmovedora; el bardo ferviente de los encantos y maravillas de nuestro Montserrat y de nuestro Montseny; el poeta, siempre evangelizante, de las esperanzas y de los dolores cristianos, como ejemplar siempre de patriotismo sincero; el inspirador y colaborador de composiciones musicales que purifican y elevan el alma; el autor admirable de relatos y disertaciones cuya prosa es, bajo todos conceptos, como su poesía, modelo de estilo y de riqueza filológica, magistralmente seleccionada y ennoblecida; el excursionista incansable que se asimiló el incorrupto espíritu popular de su tierra nativa, de la cual fué tan filial enamorado como fué incansable y dulcísimo propagador de la piedad heredada de sus mayores; el que, en suma con luz y relieve ensalzados dentro y fuera de España, personifica lo más característico, amable y santo de nuestro Renacimiento, bien conquistada tiene la gloriosa perpetuidad de su recuerdo; el poeta cuya lira simultaneó y esparció los acentos más vigorosos, como los más tiernos y efusivos que hayan brotado de nuestro idioma materno, es acreedor á que la posteridad le rinda gozosa y perdurable admiración.

Fundadamente confía, pues, esta Corporación provincial en que à su caluroso lla-

mamiento se dignen responder desde los altos Poderes públicos á los más humildes Ayuntamientos de la provincia; desde las Corporaciones más prestigiosas en todos los órdenes del saber y de la actividad, á las entidades de más limitada esfera; desde las clases más pudientes á las de más modesta posición social. A todos interesa, indudablemente, que, dentro del menor término y ostentando la mayor magnificencia posible, se levante, con proporciones que aviven pensamientos de unión entre tierra y cielo, un Monumento commemorativo de quien tan imperecederos supo erigirlos á la Fe, á la Patria y à la Belleza eterna.»

Admiradores de las glorias de la tierra, nos proponemos cooperar con nuestras débiles fuerzas al tributo que Verdaguer merece.

D. Alfonso XIII ha encabezado la suscripción con 2.500 pesetas;la Diputaciónde Barcelona contribuye con 50.000. Muchas son las entidades que adicionarán recursos.

En la administración de este periódico se reciben donativos para erigir una obra de arte al que tanto hizo por la poesía de nuestra tierra.

Esperamos que el pueblo de Gerona responderá al llamamiento.

NOTICIAS

Mañana se celebrará en la Audiencia provincial un juicio oral para ver la causa que, procedente del juzgado de La Bisbal, se sigue contra Francisco Gomez y Juan Martos, por disparo de arma de fuego.

Está encargado de la defensa el abogado don José Catalá.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria, nuestra corporación municipal.

La «Gaceta» ha publicado una real orden fijando en 36'25 por 100 el tipo medio del cambio, durante la quincena actual.

La recaudación por todos conceptos en la primera quincena del mes actual, ha sido de 29.553,333 pesetas.

Se ha dispensado un entusiasta recibimiento en Reus, á nuestro distinguido amigo el dramaturgo don Ignacio Iglesias, que visitó aquella ciudad con motivo de estrenarse su genial producción *Els vells*.

Atentamente invitados por el Gobernador civil de esta provincia D. Juan Tejón y Marin, acudimos á las doce de ayer á su despacho, manifestándonos la primera autoridad civil,que no obstante tener permiso para ausentarse unos dias de esta ciudad, había determinado no moverse de ella hasta tanto no quedaran resueltas todas las huelgas y conflictos obreros que en la actualidad existen en el territorio de su jurisdicción.

Esta tarde saldrá de nuestra Catedral Basílica la procesión de la octava de Corpus, á la que asistirá una representación de nuestro Ayuntamiento.

A la cabeza de la procesión irán los cabezudos, gigantes y la tradicional águila.

Probablemente el próximo sábado debutará en el teatro Principal de esta ciudad una compañía de género chico de la que forma parte la primera tiple Elvira Pinós.

El cartero de Torroella de Montgrí nos ha remitido una carta manifestándonos no ser cierto de que nuestros suscriptores de aquella población no recibían el periódico.

Rectificamos nuestra denuncia, que obedeció sin duda á una mala interpretación.

Por los preparativos que están haciendo algunos elementos de esta ciudad, promete ser muy brillante el recibimiento que se tribute á las masas corales de Clavé que llegarán á esta ciudad el día 28 de los corrientes, en la que celebrarán un festival artístico.

En el espacio de veinte minutos cayeron ayer tarde dos niñas al cauce del rio Onyar desde la calle del Peso de la Paja.

La primera de unos cinco à seis años, no sufrió contusión, más que un regular susto, pero la segunda, de diez ó doce años, tuvo que ser auxiliada por las lavanderas trasladada al dispensario municipal, donde el médico Sr. Ros y practicante señor Orri, le practicaron la primera cura, reconociéndole algunas fuertes contusiones.

En la calle del Peso de la Paja se colocó una barrera de madera para evitar accidentes, que tiene mucho de aparatosa pero nada de práctica, por cuyo motivo debe pensarse seriamente en la pronta construcción de la baranda definitiva.

El vecino de Flassá José Torres Fernañdez ha sido denunciado á la autoridad por hacer uso indebido de arma de fuego.

Se han remitido á las oficinas de este Gobierno civil las ordenanzas municipales de la villa de Pau.

Nada nuevo podemos decir relativo al conflicto de los panaderos de esta ciudad.

Los obreros continuan en su actitud pasiva y correcta, sin que uno solo haya acudido al trabajo ni se haya registrado una sola coacción, demostrando esto la sensatez de todas las clases de nuestra ciudad.

Las autoridades hacen gestiones con el fin de resolver satisfactoriamente el conflicto.

No se ha notado la carestia de pan.

Desempeñada por las señoritas Franch y Cabrero y los señores Marin, Casas, Perez, Blancofort y Casanovas se representará esta noche en el teatro «Jardines de Novedades», la zarzuela en tres actos, letra del señor Ramos Carrión y música del maestro Caballero *Las dos princesas*.

El ayuntamiento de Isobol ha remitido á este Gobierno civil, el reparto de arbitrios extraordinarios.

Las noticias que se han recibido en nuestra ciudad de la huelga de San Feliu de Guixols acusan tranquilidad, pero los obreros por ahora se niegan á empuñar sus herramientas.

Veremos en lo que para todo esto.

Despues de un periodo de borrascas y temporales ayer hizo un tiempo amoldado á la estación que fine.

Durante los dias 20, 21, 22 y 23 del actual celebrará la villa de Camprodon solemnes férias y fiestas en honor á su inclito patron San Paladio.

Entre los festejos figuran pasa-calles, serenatas, disparos de morteretes, sardanas, corridas de toros y vacas navarras, solemnes oficios en la iglesia parroquial, bailes en casinos y sociedades y *tornaboda*.

Para amenizar tan variado programa han sido contratadas reputadas orquestas, entre ellas «La Principal» de Perelada.

Por orden del veterinario municipal señor Gimbernat, ayer fué decomisada en el matadero municipal una ternera que se hallaba atacada de tuberculosis.

La res enferma fué incinerada en los hornos de *La Gerundense*.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad nuestro distinguido amigo don Narciso Jubany, ayudante del arquitecto provincial.

Hacemos votos para su pronto restablecimiento.

A las 8 y media de la mañana de ayer, hundióse la techumbre de un colegio de la calle de Cort-Real.

De suceder media hora máe tarde el percance, habria causado muchas víctimas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Los sucesos de Vich

Barcelona 17, á las 3'40.

Un despacho oficial de Vich, dice que esta mañana se han formado en la plaza Mayor numerosos grupos, que han lanzado muchas piedras.

La Guardia civil dió una carga, disolviendo los grupos.

Más tarde, otros grupos, en su mayoría chiquillos, recorrieron la población tirando piedras y dando silbidos.

La Guardia civil volvió á disolver los grupos.

Parece que esta excitación está relacionada con la crísis obrera que se observa en la cuenca del Ter.—*Reig.*

Agitación obrera

Barcelona 17, á las 4'40.

La agitación obrera adquiere caracteres de verdadera gravedad.

Cada dia que pasa se complica más este tenebroso asunto.

—Esta mañana se han reanudado los trabajos en el muelle del carbón, con 160 esquirols.

A la hora del almuerzo, la mayoría de ellos se han negado á trabajar, quedando solamente unos 50.

Estos hacen el trabajo protegidos por la Guardia civil y la policía.

—Los carreteros se han negado á cargar los carros, en vista de que trabajaban esquirols.

Los pócos carros que prestan servicio, van guiados por sus dueños y parientes de éstos.

Los huelguistas en actitud pacífica, recorren la población.

Dado el poco personal que trabaja, el servicio se hace con mucha deficiencia,sirviéndose solamente algunas de las fábricas que estaban á punto de suspender los trabajos por falta de carbón.

Los quince operarios del Monte-Pío de los patronos, causantes de la huelga actual, han secundado el paro de los huelguistas.

También se han declarado en huelga los mozos de los almacenes, que hasta hoy habían prestado servicio, autorizados por los huelguistas.

En la actualidad, hay en el muelle 10 buques de carbón, esperando poder ser descargados.

—Se ha generalizado la huelga de los obreros ladrilleros de Sans.

—Las demás huelgas siguen en el mismo estado.

—Entre los empleados de tranvías, reina profunda excitación por los atropellos que según ellos se cometen con los empleados de algunas líneas.

Han convocado á una reunión extraordinaria para tratar del asunto.

Dada la agitación obrera que se observa, no tendría nada de particular que acordasen la huelga.

—En las canteras de Montjuich, cuyos obreros están en huelga, trabajan 155 esquirols.

Esta mañana han sido disueltos algunos grupos que merodeaban por aquellos contornos.

—Esta tarde se han declarado en huelga 100 obreros empleados en la carga y descarga del carbón vegetal.

—Por haber despedido á un obrero el dueño de una tintorería, se han declarado en huelga todos los operarios.

—En la calle de la Diputación han abandonado el trabajo, los obreros de dos fábricas de fundición.

La huelga ha sido motivada por desavenencias entre el dueño y los trabajadores.

—En una fábrica de sombreros establecida en Pueblo Seco, han abandonado el trabajo todos los operarios, por haber despedido el dueño á un trabajador sin causa justificada.

Todas estas fábricas están protegidas por la Guardia civil.

—Los obreros carreteros que huelgan en la actualidad, ascienden á 460.

—Ha sido detenido el presidente de la sociedad de obreros carboneros.

Este ha declarado que si los patronos se comprometen á reconocer el Monte-Pío de los obreros, la huelga de carboneros quedará solucionada mañana mismo.

—Mañana llegarán dos buques más con carbón, los cuales tendrán que esperar á que se solucione la huelga, para poder ser descargados.

Se han remitido telegramas á las casas abastecedoras de carbon, para que se abstengan de mandar buques hasta tanto haya quedado solucionado el conflicto.

—Acaba de publicarse una alocución convocando para mañana á la noche á un mítin mónstruo, organizado por todos los obreros de transportes marítimos y ferroviarios, para acordar la línea de conducta que deben seguir en vista de que trabajan esquirols en la descarga de carbón.

La impresión general es la de que votarán la huelga general de estos oficios.

Suscriben la alocución, las sociedades de carreteros, cargadores, peones de ferrocarril, estivadores y todos los descargadores del muelle.

—En la calle Ancha un huelguista ha agredido á un esquirol cuchillo en mano.

—En algunos centros oficiales se habla del temor de una huelga general, preparada por los obreros radicales. Para prevenirla han conferenciado algunas autoridades.

No obstante estos temores, mis noticias son de que si bien se trabaja la huelga general, no dará resultado de momento.—*Reig.*

Silvela en Palacio

Madrid 17, á las 4.

Como de costumbre á las doce ha estado en Palacio el presidente del Consejo de ministros despachando con el Rey.

Le informó de los asuntos que revisten interés en la actualidad.

Al salir de Palacio el jefe del gobierno, ha manifestado á los periodistas que le hemos interrogado, que no se han recibido nuevas noticias de las huelgas de Andalucía y que las impresiones que tiene el gobierno, siguen siendo muy pesimistas.

Respecto al proyecto de la nueva escuadra, ha dicho el Sr. Silvela que el gobierno persiste en presentarlo á las Cortes, pero que no lo hará hasta el mes de Octubre, pues la comisión técnica que entiende en el asunto, no ha terminado todavía su estudio.

Ha manifestado también el presidente del Consejo, que el gobierno no tenía noticias de Servia, ni se había recibido ningun telegrama de Roma dando cuenta de la salud del Papa, sin afirmar ni negar los pesimismos que han corrido sobre su enfermedad.

El Rey á Cartagena

Hablando del viage del rey á Cartagena, el Sr. Silvela ha manifestado que este se verificará el próximo domingo, acompañándole el mismo y el ministro de Marina.

Respecto á este viage se ha notado una contradicción entre lo dicho por el señor Silvela y lo expuesto por el ministro de Marina, en la siguiente nota oficiosa que se ha repartido á la prensa en este ministerio:

«Se ha aplazado el viage del Rey á Cartagena, á consecuencia de tener los barcos que hacer provisiones de agua y carbón, cuyas operaciones tardan mucho á realizarse por las deficiencias de nuestros puertos, para llevarlas á cabo con prontitud.

Firma del Rey

Han despachado con el Rey los ministros de la Guerra y Marina, habiendo puesto á la firma los siguientes decretos:

De Guerra, concediendo grandes cruces del mérito militar blancas, al intendente de división D. Antonio Subias y al inspector de Sanidad militar D. Alvaro Magno.

Destinando al coronel de Estado mayor don Valentin Fontan, al depósito del ministerio de la Guerra.

Idem al coronel D. Fidel Tamayo, á la Capitanía general de Galicia.

Idem al coronel de Artillería D. Leopoldo Garrido, al 2.º Regimiento de montaña.

Idem al teniente coronel de Artillería don José Perantaris, al 5.º batallón de Plaza.

De Marina, ascendiendo al empleo inmediato superior, al teniente de navío de primera clase D. Federico Lopez Algazabal.

Idem al médico mayor D. Florencio Menendez.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Congreso

Madrid 17, á las 6 tarde.

Se abre la sesión á las 2'45 de la tarde, bajo la presidencia del señor Villaverde.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en la orden del dia.

Prados Palacios, de la comisión, impugna el voto particular del señor Junoy al acta de Algeciras.

Constantino Rodriguez, de la minoría republicana, lo defiende.

En un discurso muy elocuente revela el tribuno revolucionario de un modo ineludible la ilegalidad del acta del candidato electo.

Recuerda lo dicho por el señor Maura, respecto á la finalidad del Congreso en las actas que ofrecen dudas.

En esta, añade, no se presentan solo dudas, sino la seguridad completa de que el expediente está plagado de hechos bastantes para declarar la gravedad del acta.

Rectifica el señor Prados Palacios.

Contesta el señor Rodriguez aduciendo nuevas pruebas para reforzar su argumentación.

El señor Junoy interviene para alusiones, apoyando el voto particular.

Rectifican los tres oradores y es desechado el voto.

Senado

Se abre la sesión á las 3'25; escaños y tribunas desiertos.

Preside el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública, Estado, Marina y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Dominguez esplana su interpelación sobre la enseñanza primaria.

En España, dice, se ha abandonado siempre la primera enseñanza que es la llave del progreso.

El Gobierno debe atender á esta con predilección antes de pasar á los estudios mayores, porque es la base de nuestra instrucción.

Los ministros de Fomento antes y hoy el de Instrucción pública, solo se ocupan de reformar las Universidades, los Institutos, los planes de grados y de bachillerato, sin tener en cuenta que antes era preciso atender á la instrucción primaria.

Aquí empezó nuestro atraso y por aquí debe empezar la reparación; hasta ahora se atiende más al personal que á la enseñanza.

Hace una censura del personal del ministerio y de las juntas provinciales que no saben, segun el orador, nada de lo que tienen entre manos y si están enterados de las minucias del personal.

Debe pues corregirse todo esto.

Pide la palabra el señor Espejo.

Sigue el señor Dominguez diciendo que estan abandonadas las escuelas, pide al ministro de Hacienda que para contribuir á la mejora y fomento de enseñanza publica modifique el proyecto de presupuesto en cuanto se refiere á los derechos que deben abonar las instituciones de enseñanza.

Pide para estas mucha libertad ya sea para las escuelas laicas y religiosas por que aqui lo que hace falta es mucha instrucción.

La huelga de Jerez

El señor Maura ha dicho que sigue estendiéndose la huelga en el campode Jerez.

Hasta ahora no hay desordenes.

Tambien refirióse á las huelgas de Barcelona.

El rey á Cartagena

Esta comprobado que buques franceses é ingleses irán á Cartagena á saludar al rey.

La minoria liberal

A las 5 y cuarto de la tarde se reune la minoria liberal del Congreso para designar candidato sustituto del señor Montero Villegas para el cargo de secretario de la mesa del Congreso.

Asuntos de Barcelona

El secretario del Ayuntamiento de Barcelona ha conferenciado con el ministro de Hacienda acerca de los espedientes que tiene ese municipio en Madrid pendientes de resolución.

Dicho secretario ha pedido hora al señor Maura para tratar de asuntos locales.

Crimen

En la calle de Fernando el Católico venian sosteniendo relaciones ilicitas Eugenia Torres de 16 años y Luis del Rio Perez, organillero, de 18 años.

Vivian en unión de los padres de este ultimo.

Esta mañana despues de un fuerte altercado Eugenia dijo á Luis que se separase.

Entonces el muchacho desesperado cojió un cuchillo de cocina y se lo clavó á su amante en el cuello dejándola muerta en el acto.

El matador se presentó por si mismo á la autoridad y ha ingresado en la cárcel Modelo.—*Reig.*

ULTIMA HORA

Ayer reunióse en el despacho de la alcaldía la Junta local de reformas sociales con objeto de intervenir nuevamente en el conflicto suscitado entre obreros y patronos panaderos.

A la reunión asistió una comisión de patronos, los cuales manifestaron su decidido propósito de no admitir á los operarios huelguistas si no se conforman á trabajar en las condiciones en que lo hacían antes de la huelga.

En vista de esta actitud intransigente de los patronos, los obreros acordaron continuar la huelga y hacer gestiones para que les secunden en su actitud obreros de otros oficios.

La incomprensible actitud de los patronos es objeto de comentarios por parte del público, que no comprende como habiendo suscrito con su firma unas bases que armonizaban unos y otros intereses, no las han puesto en práctica y han dado lugar al actual conflicto.

Publicaciones

El número 20 de la revista musical FIDELIO, que se publica en Madrid, es muy notable.

En la portada trae el retrato del célebre músico Georges Bizet. En las demás páginas, publica los artículos siguientes:

El nacionalismo en la música.—De colaboración.—Cantos y bailes de la provincia de León.—Noticias varias.—Pasatiempos, etc., etc.

Además en este número reparte á sus numerosos favorecedores el capricho-mazurka titulado *Galaica*, escrito por el inteligente compositor don Aniceto Luna; y finalmente tambien trae un pliego encuadernable de *Las poesías escogidas* de Ramón de Campoamor.

El que desee números de muestra gratis, debe dirigirse al señor Administrador de FIDELIO, Valverde, 3, Madrid.

Boletin religioso

SANTO DE HOY.

Santos Ciriaco y Elpidio mártires

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 17 de Junio de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	77'10
Acciones ferrocarril Norte	55'65
Id. M. Z. A.	93'20
Id. Orense	00'00
Francos	36'90

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	77'07
5 por 100 amortizable	96'65
Acciones del F. C. Norte	57'05
Id del F. C. de M. Z. A.	94'35
Id. Orense	33'30
Obligaciones 5 por 100 Almansas	104'75
Id. 4½ por 100 Alicantes	99'75
Id. 2¼ por 100 Francias	59'00
Id. Municipales 5 %	102'37
PARÍS Exterior	90'20
PARÍS Nortes	199'00
PARÍS Alicantes	327'00
Francos	36'50

ESPECTACULOS

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

Compañía de zarzuela

Función para el jueves 18 del actual

La zarzuela en 3 actos

Las dos princesas

A las 9 en puno.

Imp. de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LALUCHA» (59)

Instituto del trabajo

tral y local actúan con mayor energía, una red tupida de intermediarios cohibe las corrientes del tráfico, eleva desmesuradamente los precios y no siempre cuida de la calidad de los productos. Supresion de consumos y hasta rebajas arancelarias corremos grave riesgo de que sólo sirvan para aumentar una verdadera colonia parasitaria, mejor nutrida entonces á expensas del Estado y de las cajas municipales. Por eso yo que ardientemente profesé, en la oposición como en el Gobierno, opiniones contrarias al impuesto de consumos que urge transformar de momento y suprimir en el transcurso de algunos años, sostuve al par la necesidad de política protectora de la cooperación, y así consta en el programa ministerial de 5 de abril.

Las cooperativas de consumo en Europa obtienen muy diversos resultados, pero no creo recusable la apreciación que ilustres economistas formulan fijando en un promedio de 30 por 100 la rebaja que procuran á sus asociados en la compra de los artículos de alimentación y vestido más usuales. Rebajar un 30 por 100, sin sacrificio alguno de la Hacienda pública, los gastos del obrero, implica un gran aumento del jornal. Los intermediarios se multiplican, sobre todo en las grandes ciudades, en proporciones que parecen fabulosas; y como la clientela ha de pagar los gastos de instalación y sostenimiento de esa falange creciente, el precio de la vida material se eleva en todas partes, aun prescindiendo de los impuestos ó de un régimen monetario enfermizo como el nuestro.

La escuela cooperatista ó de solidaridad recluta filósofos, políticos, economistas, sacerdotes, obreros, soldados, aristócratas, periodistas, empleados que ora se agrupan por clases y oficios, ora prescinden de especialidades para concertarse: á las federaciones regionales sucedieron las nacionales, y en los últimos congresos cooperativos y por medio de sus periódicos y revistas, trabajaban para adquirir carácter internacional. Este sentimiento de fraternidad, este consorcio solidario, que al Estado cumple estimular, podrán en día no remoto aligerar la abrumadora carga que hoy pesa sobre los poderes públicos y contribuyen desde luego á la paz social y al mejoramiento de las clases proletarias.

Gide, en su monumental libro sobre la *cooperación*, la enaltece porque realiza el ideal social de la propiedad «no diciendo uso y abuso á expensas de mis semejantes; sino uso, con, por y para mis semejantes, como para mí mismo.»

La cooperación ha conseguido proporciones sorprendentes: calcúlase que en el mundo existen 8.000 cooperativas que agrupan 4.000.000 de familias ó sea 20 millones de personas. Con razón dijo en un congreso cooperativo reciente Greening: «Si todos los obreros del Reino Unido nos uniésemos cooperativamente, podríamos en cinco años pagar la deuda nacional, comprar los ferrocarriles en 20 y adquirir la tierra y todo el material agrícola en 50.»

Urge que los poderes públicos hagan algo más que *desear* el desarrollo de la cooperación é interesa promoverla en sus múltiples formas de asociaciones de *seguros, crédito, consumo, producción, venta*, etc.

El impulso de la cooperacion que la espontaneidad social difunde entre militares, empleados de ferrocarriles, periodistas, etc., deba repercutir en nuestra población rural por estímulos

ELÍXIR ESTOMACAL
DE
SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasad todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de b ca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispep ia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellasy de l s licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo **cura** sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Eu pa y América.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de ca la mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinal nes p... puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y Le Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro da Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen. las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo. servidos por líneas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

POR EL

DOCTOR V. STAKANOWITZ

CON EL USO DE

LA LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA

NACIMIENTO, CURSO Y CURACIÓN DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis fijándose entonces en ella por hallarse ésta impregnada del *sebum*, no obstante su permanencia en la epidermis es más ó menos duradera segun encuentre mayor ó menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma, así encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no no se detienen mucho tiempo, mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es mas duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura le favorece. Penetrando en el orificio pilar y por el mismo en las *glándulas sebáceas* se multiplica el microbio en el líquido producido por éstas y arrastrado por el *sebum* invade el folículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde la brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Prodúcese asimismo una inflamación de las *glándulas sebáceas* las cuales vertiendo en abundancia su líquido infecta toda la superficie de cuero cabelludo.

El *sebum bacilus*, además de ser el causante unico de la calvicie senil, le encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos ó pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caidas, llega á un estado estacionario convertido en un vello finísimo.

El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos vellos como cabellos tuvo en el mismo la regeneración de este vello es por lo tanto la curación de la calvicie.

Con lo espuesto queda demostrado la utilidad del específico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abeuradors y Mercaders.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Bonet, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Platería.

Precio del frasco, 7'50 pesetas



Inventor de los renombrados medicamentos **Casile.**
Diputación, 435, Barcelona.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas l s enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente est s enfermedades sino que se t ndrá la compl ta seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de su períodos.

Despues de larga experiencia compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura pr digiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó accedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, laríras, hipercloridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, cedores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito con esta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditades farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmácias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

PRODUCTOS GRANULADOS
MIRALLES
Gran laboratorio farmacéutico
de M. Miralles
PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA
Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer
Á BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ía BARCELONA

LA IBERIA
Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo
Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de **Seguros mútuos** autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsaran sole el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendo serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.

En la de Gerona, **D. Gerónimo Mas**, calle den Vero.

Á PRECIOS DE FÁBRICA
MAQUINAS para COSER
DE LOS MEJORES SISTEMAS

Especialidad en las de **bordar** y hacer **medias**, composturas y accesorios de todas clases.

La Corona=JAIME I, 6=**Barcelona**

Sociedad gral. de transportes marítimos á vapor de Marsella
Servicios del mes de Junio de 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 21 de Junio, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

S ldra de Barc lona el dia 11 de Junio para Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el grandioso y acreditado vapor francé

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

CHOCOLATES Y DEMÁS PRODUCTOS
DE LA CASA
MATÍAS LOPEZ

Se expenden en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares

ALFREDO RIERA É HIJOS, ingenieros, Ronda de S. Pedro, 36, BARCELONA.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias

EL ÁGUILA
BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.